

01

¿LAS SUJECIONES SON MEDIDAS INOFENSIVAS?

No

Generan graves efectos secundarios que afectan al estado físico/funcional y psicológico de la persona

02

¿LAS SUJECIONES TIENEN UN CARÁCTER TERAPÉUTICO?

No

Las sujeciones físicas y químicas no tienen fin terapéutico alguno. En cambio sí hay múltiples estudios sobre sus efectos adversos para la salud física y emocional

03

¿LAS SUJECIONES AYUDAN A PREVENIR CAÍDAS?

No

Los estudios demuestran que su uso está relacionado con un mayor riesgo de caídas, al provocar mayor deterioro funcional

04

¿SE PUEDEN PREVENIR LAS CAÍDAS SIN USAR SUJECIONES?

Si

Se pueden prevenir actuando sobre sus factores de riesgo: análisis de causas, seguridad física-pasiva, modificaciones ambientales, organizativas y conductuales

05

¿SI LAS FAMILIAS LO SOLICITAN ESTARÍA JUSTIFICADO SU USO?

No

Las familias no pueden imponer a los profesionales la aplicación de ninguna medida que esté desaconsejada para el usuario

06

¿EXISTE ALGÚN CASO EN QUE EL USO DE SUJECIONES PODRÍA ESTAR JUSTIFICADO?

Si

De acuerdo con la Instrucción 1/2022, de 19 de enero, de la Fiscalía General del Estado, su uso se limitará a situaciones excepcionales y de urgencia

07

¿EL USO DE SUJECIONES EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DEPENDE DEL TIPO DE USUARIOS?

No

Esta práctica tiene más que ver con las actitudes del personal y con la existencia de deficiencias organizacionales

08

¿SE PUEDEN ELIMINAR LAS SUJECIONES SIN COMPROMETER LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS?

Si

Durante los procesos de eliminación de sujeciones no se observa un aumento de las caídas con consecuencias (fracturas, lesiones, ...)

09

¿EXISTE ALGUNA RELACIÓN ENTRE LAS SUJECIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS?

Si

El uso de fármacos sedantes puede causar caídas, accidentes u otros riesgos

10

¿TODOS LOS PSICOFÁRMACOS SON SUJECIONES?

No

Se consideran una sujeción química cuando su prescripción no se realiza desde la base de un diagnóstico neuropsiquiátrico definido o se prescriben por conveniencia organizativa

11

¿SE PUEDEN MANEJAR LOS SPCD SIN USAR PSICOFÁRMACOS?

Si

La primera aproximación para el manejo de los SPCD ha de ser siempre no farmacológica